

SESIÓN: Sexta Extraordinaria.
FECHA: 17 de junio del 2019.
HORA: 11:00 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se pone a consideración de sus integrantes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Proyecto de Resolución 003/SE/17-06-2019, por la que se determina la procedencia de la manifestación de intención para constituirse como partido político estatal, presentado por el Ciudadano Eriberto Flores Terrero, en su carácter de Secretario General de la Asociación Civil denominada “Guerrero Pobre A.C.” derivado del análisis realizado en la sentencia emitida por la Sala Regional Ciudad México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SCM-JDC137/2019. Aprobación en su caso.

En términos del artículo 13 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

**El Consejero Presidente del Consejo General
Dr. J. Nazarín Vargas Armenta**